



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
**Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

**ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno  
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.  
 Dependencia General: A00 DIRECCION GENERAL  
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable  
 Tema de desarrollo: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.

| Objetivo o resumen narrativo  | Indicadores   |  |                                     | Medios de Verificación   | Supuestos   |
|---|---|--|-------------------------------------|--|---|
|   | Nombre  | Fórmula  | Frecuencia y Tipo                   |  |   |
| <b>Fin</b>  |   |  |                                     |  |   |
| Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de Políticas Públicas Municipales.                       | Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.   | ((Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior-1)*100   | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registro de demandas ciudadana, consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos, directorios y propuestas en las instancias auxiliares del COPLADEMUN | La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social                  |
| <b>Propósito</b>  |   |  |                                     |  |   |
| La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales                      | Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social                               | ((Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior-1)*100 | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes Directorio  | La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.  |
| <b>Componentes</b>  |   |  |                                     |  |   |
| 1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.  | Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas.   | (Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas)*100  | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Registros /Bases de datos  | La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.           |
| 2. Políticas públicas municipales desarrolladas.  | Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas.  | (Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas)*100   | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Actas de acuerdos y minutas de trabajo.  | La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social. |
| <b>Actividades</b>  |   |  |                                     |  |   |
| 1.1 Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.   | Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.  | (Políticas públicas municipales actualizadas / Total de políticas públicas municipales) *100   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Actas de acuerdos y minutas de trabajo Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes  | La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales.  |
| 1.2 Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio.   | Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas.   | (Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas/Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas) *100  | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Informe de Actividades, Evidencia Fotográfica, Directorio.   | Las organizaciones civiles o sociales asisten y tienen deseo por participar en las reuniones.   |
| 1.3 Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.  | Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas.  | (Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales)*100   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Estudio de Factibilidad. Documento de Análisis de las propuestas vecinales de mejoría administrativa municipal.  | La población municipal elabora propuestas vecinales de mejoría administrativa municipal.  |
| 2.1 Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales. | Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales. | (Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas/Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas)*100   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares.  | Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.  |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
**Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

**ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno  
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.  
 Dependencia General: A00 DIRECCION GENERAL  
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable  
 Tema de desarrollo: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores |         |                   | Medios de Verificación | Supuestos |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
|                              | Nombre      | Fórmula | Frecuencia y Tipo |                        |           |



*[Handwritten signature]*  
 ELABORO

MTRA. KARLA MARÍA ARZATE MARTÍNEZ

*[Handwritten signature]*  
 REVISÓ

L.A. JOSÉ DE JESÚS MAGAÑA JUÁREZ



*[Handwritten signature]*  
 AUTORIZO

ROSA FLORES PICHARDO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público  
Objetivo del programa presupuestario: Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.  
Dependencia General: G00 CONTRALORIA INTERNA  
Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable  
Tema de desarrollo: Eficiencia y eficacia en el sector público

| Objetivo o resumen narrativo  | Indicadores  |   |                               | Medios de Verificación  | Supuestos   |
|---|--|---|-------------------------------|---|---|
|   | Nombre   | Fórmula   | Frecuencia y Tipo             |   |   |
| <b>Fin</b>  |  |   |                               |   |   |
| Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional. | Porcentajes de observaciones derivadas de auditorías atendidas por las unidades administrativas. | ((Número de observaciones atendidas por las unidades administrativas/Total de observaciones derivadas de auditorías) *100   | Anual Estratégico Eficiencia  | Registros administrativos de la atención de observaciones derivadas de auditorías | N/A   |
| <b>Proposito</b>  |  |   |                               |   |   |
| Los servidores públicos desarrollan eficazmente la función pública y ética en el municipio en base a quejas y/o denuncias.  | Porcentaje de auditorías realizadas a las unidades administrativas.                              | (Número de auditorías realizadas en el año/Total de auditorías previstas a realizar en el año) *100   | Anual Estratégico Eficiencia  | Informes de auditoría   | Las dependencias proporcionan oportunamente la información solicitada por los auditores para el desarrollo de las auditorías. |
| <b>Componentes</b>  |  |   |                               |   |   |
| 1. Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano con enfoque en el servicio público realizadas.   | Porcentaje de capacitaciones en temas de desarrollo humano realizadas.                           | (Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano realizadas/ Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano programadas) *100                      | Semestral Gestión Eficiencia  | Programas de capacitación. Convocatorias.   | Participación de los servidores para recibir capacitación especializada en materia de desarrollo humano                       |
| 2. Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas.   | Porcentaje de campañas de información de las obligaciones realizadas.                            | (Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas /Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia  | Programas de difusión.  | La ciudadanía demanda autoridades que desarrollen su labor en pleno conocimiento de sus obligaciones legales.                 |
| 3. Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas.   | Porcentaje de auditorías realizadas a las obligaciones de los servidores públicos                | (Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas)*100                              | Semestral Gestión Eficiencia  | Pliogo de observaciones. Plataforma Declara NET Reportes administrativos.         | La normatividad induce a la verificación del cumplimiento de obligaciones por parte de los servidores públicos.               |
| <b>Actividades</b>  |  |   |                               |   |   |
| 1.1 Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico.  | Porcentaje de reportes de auditorías integrados al expediente.                                   | Número de reportes de auditorías integrados al expediente/Total reportes de auditorías integrados al expediente programados) *100   | Trimestral Gestión Eficiencia | Acta constitutiva.  | El COCICOVI verifica oportunamente la integración de reportes a los expedientes de auditorías.                                |
| 1.2 Promoción y firma de convenios con instituciones capacitadoras  | Porcentaje de convenios firmados con instituciones capacitadoras.                                | Convenios firmados con instituciones capacitadoras /Convenios programados con instituciones capacitadoras) *100   | Semestral Gestión Eficiencia  | Convenios vigentes.   | Las instituciones capacitadoras acceden a la firma de convenios.  |
| 2.1 Registro de asistentes a las capacitaciones   | Porcentaje de servidores públicos asistentes a las capacitaciones.                               | Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones/Total de servidores públicos) *100  | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia. Constancias de participación. Servidores públicos activos.  | Los participantes convocados asisten a capacitaciones.  |
| 3.1 Elaboración de carteles informativos.   | Porcentaje de carteles informativos.   | (Carteles informativos elaborados/Carteles informativos requeridos) *100  | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro de carteles informativos. Publicación en sitio web del municipio.        | La participación social se garantiza con la difusión de carteles informativos.  |

ELABORÓ



MTRO. CHRISTIAN SALVADOR GOMEZ SANCHEZ

REVISÓ

L.A. JOSÉ DE JESÚS MAGAÑA JUÁREZ.



AUTORIZO

ROSA FLORES PICHARDO

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACION: 03/03/2022 Hoja: 3 de 24



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
**Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

**ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO**

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Objetivo del programa presupuestario: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Dependencia General: G00 CONTRALORIA INTERNA

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

| Objetivo o resumen narrativo  | Indicadores   |   |                                     | Medios de Verificación  | Supuestos  |
|---|---|---|-------------------------------------|---|--|
|   | Nombre  | Fórmula   | Frecuencia y Tipo                   |   |  |
| <b>Fin</b>  |   |   |                                     |   |  |
| Contribuir a la disminución de los actos de corrupción mediante las acciones del Sistema Municipal de Anticorrupción. | Índice de incidencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio                                  | (Número de actos de corrupción con resolución / Total de la población municipal mayor de 18 años) *10000  | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Registros de actos de corrupción con resolución por la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal de Anticorrupción. | Los servidores públicos y la población del Ayuntamiento conocen y se conducen con ética, además de presentar sus denuncias ante posibles actos de corrupción.  |
| <b>Propósito</b>  |   |   |                                     |   |  |
| Las administraciones municipales implementan políticas públicas integrales en materia de anticorrupción.              | Porcentaje de actos de corrupción con resolución emitida  | (Número de actos de corrupción con resolución / Total de posibles actos de corrupción) *100   | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Resolución de la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal Anticorrupción   | Los servidores públicos y la ciudadanía del Ayuntamiento conducen su actuar bajo los principios éticos.  |
| <b>Componentes</b>  |   |   |                                     |   |  |
| 1. Acciones de vinculación interinstitucional realizadas.   | Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción.                | (Número de acciones de vinculación de interinstitucional en materia de anticorrupción realizadas/Total de acciones de vinculación de interinstitucional programadas) *100   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros administrativos de acciones de vinculación interinstitucional.  | Las instancias integrantes del Sistema Municipal Anticorrupción y los entes públicos establecen coordinación para el combate a la corrupción.                  |
| 2. Acuerdos cumplidos e implementados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.                                | Porcentaje de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.                                     | (Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción/Acuerdos registrados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción) *100  | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Actas de las sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción  | El contexto político y social, permite la correcta implementación de las acciones acordadas por el Comité Coordinador Municipal.                               |
| 3. Auditorías realizadas por actos de corrupción.   | Porcentaje de auditorías con posibles actos de corrupción identificados.  | (Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados/Total de auditorías realizadas en el año) *100   | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Pliego de observaciones. Reportes administrativos.  | Los servidores públicos cumplen con las obligaciones que le son establecidas en materia de ética, conducta y transparencia.                                    |
| 4. Campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción realizadas.  | Porcentaje de campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción.  | (Número de campañas de concientización realizadas/Total de campañas programadas en el año) *100   | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Programas de difusión.  | Los servidores públicos municipales participan y utilizan sus conocimientos en materia de corrupción para identificar posibles actos.                          |
| 5. Insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.                        | Porcentaje de atención de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción. | (Número de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción atendidos / Total de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción) *100 | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal. Informe Anual del Comité Coordinador Municipal.               | Los entes públicos atienden los insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.                                      |
| <b>Actividades</b>  |   |   |                                     |   |  |
| 1.1 Establecimiento de mecanismos de coordinación y armonización realizados.  | Porcentaje de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados.                | (Número de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción realizadas/Total de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción programadas) *100              | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros administrativos de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados.     | Los entes públicos se interesan en la firma de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales, tendientes al cumplimiento de los objetivos institucionales. |
| 2.1 Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal.   | Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal. Anticorrupción                         | (Sesiones realizadas del Sistema Municipal Anticorrupción /Sesiones programados del Sistema Municipal) Anticorrupción *100  | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Actas de las sesiones   | Los integrantes del Comité asisten a las sesiones convocadas.  |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
**Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

**ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO**

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios  
 Objetivo del programa presupuestario: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.  
 Dependencia General: G00 CONTRALORIA INTERNA  
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable  
 Tema de desarrollo: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

| Objetivo o resumen narrativo  | Indicadores  |  |                                     | Medios de Verificación  | Supuestos  |
|---|--|--|-------------------------------------|---|--|
|   | Nombre   | Fórmula  | Frecuencia y Tipo                   |   |  |
| 3.1 Elaboración de un programa de auditorías en el municipio.                               | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa anual de auditorías  | (Programa anual de auditorías realizado/Programa anual de auditorías programado) *100  | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Programa anual de auditorías emitido, de la Contraloría Municipal.              | Los servidores públicos participan de manera efectiva en las revisiones que les son realizadas en afán de dar seguimiento al cumplimiento de la norma en la materia. |
| 4.0 Realización de eventos en materia de corrupción para servidores públicos.               | Promedio de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización.   | (Servidores públicos que asisten a los eventos/Total de eventos de concientización)  | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Convocatorias realizadas y listas de asistencia de cada los eventos realizados. | Los servidores públicos asisten a los eventos convocados y participan activamente en las acciones de prevención de los actos de corrupción.                          |
| 5.0 Elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.             | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.             | (Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal elaborado / Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal programado a realizar)*100                            | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.                     | Las y los integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Programa Anual de Trabajo.   |
| 5.2 Integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal. | Porcentaje de cumplimiento en la integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal. | (Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal realizados / Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal programados a realizar) *100 | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.         | Las y los integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Informe Anual de Resultados y Avances.   |

ELABORÓ

MTRO. CHRISTIAN SALVADOR GÓMEZ SANCHEZ



REVISÓ

L.A. JOSÉ DE JESÚS MAGAÑA JUÁREZ.



AUTORIZO

ROSA FLORES PICHARDO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030501 Asistencia jurídica al Ejecutivo  
Objetivo del programa presupuestario: Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.  
Dependencia General: D00 UNIDAD JURÍDICA  
Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable  
Tema de desarrollo: Eficiencia y eficacia en el sector público

| Objetivo o resumen narrativo   | Indicadores  |  |                               | Medios de Verificación   | Supuestos   |
|--|--|--|-------------------------------|--|---|
|  | Nombre   | Fórmula  | Frecuencia y Tipo             |  |   |
| <b>Fin</b>   |  |  |                               |  |   |
| Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad. | Tasa de variación de procedimientos jurídicos regulatorios mejorados.                            | ((Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual/Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior)-1)*100  | Anual Estratégico Eficiencia  | Expedientes legales.   | N/A   |
| <b>Propósito</b>   |  |  |                               |  |   |
| Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria.  | Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados.  | (Asesores jurídicos municipales capacitados/Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento)*100  | Anual Estratégico Eficiencia  | Listas de asistencia   | Instituciones académicas brindan a los asesores jurídicos municipales capacitación continua.                                      |
| <b>Componentes</b>   |  |  |                               |  |   |
| 1. Asesorías jurídicas impartidas.   | Porcentaje de asesorías jurídicas impartidas.  | (Asesorías jurídicas impartidas/Asesorías jurídicas programadas)*100   | Semestral Gestión Eficiencia  | Bitácoras de seguimiento   | La ciudadanía requiere de asesores jurídicos en materia de Administración Pública Municipal                                       |
| 2. Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.  | Porcentaje de demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.               | (Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas)*100  | Semestral Gestión Eficiencia  | Expedientes legales.   | Los ciudadanos presentan demandas en contra de la administración pública.   |
| <b>Actividades</b>   |  |  |                               |  |   |
| 1.1 Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia.  | Porcentaje de resoluciones jurídicas emitidas.   | (Resoluciones jurídicas emitidas/Total de asuntos jurídicos recibidos)*100   | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes legales.   | Los tribunales emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho.  |
| 1.2 Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable.   | Porcentaje de notificaciones jurídicas presentadas.  | (Notificaciones jurídicas presentadas/Notificaciones jurídicas programadas)*100  | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes legales.   | La persona física o moral involucrada en los casos jurídicos son requeridas por la autoridad municipal.                           |
| 2.1 Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.   | Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados.                                       | (Tramites de asuntos jurídicos realizados/Tramites de asuntos jurídicos programados)*100   | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes legales.   | Se presentan casos jurídicos que involucran al ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su desahogo. |
| 2.2 Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto otorgadas.   | Porcentaje de asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto. | (Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas/Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Bitácora de seguimiento de asesorías de mediación. Actas de conciliación levantadas. | La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la solventación de conflictos suscitados.                |

ELABORÓ  
  
LIC. OMAR ZEPEDA DELGADILLO

REVISÓ  
  
L.A. JOSÉ DE JESÚS MAGAÑA JUÁREZ



AUTORIZO  
  
ROSA FLORES PICHARDO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos  
Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.  
Dependencia General: B01 Finanzas  
Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable  
Tema de desarrollo: Finanzas públicas sanas

| Objetivo o resumen narrativo   | Indicadores  |   |                                     | Medios de Verificación   | Supuestos   |
|--|--|---|-------------------------------------|--|---|
|  | Nombre   | Fórmula   | Frecuencia y Tipo                   |  |   |
| <b>Fin</b>   |  |   |                                     |  |   |
| Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un programa de fortalecimiento recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales. | Tasa de variación de los ingresos propios municipales.   | $((\text{Monto de Ingresos propios municipales del año actual} / \text{Total de Ingresos propios municipales del año anterior}) - 1) * 100$   | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Estados Comparativos de Ingresos.  | N/A   |
| <b>Propósito</b>   |  |   |                                     |  |   |
| Los Ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales.   | Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones.                        | $((\text{Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual} / \text{Recursos Propios de municipio sin considerar participaciones del año anterior}) - 1) * 100$            | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Estados Comparativos de Ingresos.  | Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.               |
| <b>Componentes</b>   |  |   |                                     |  |   |
| 1. Programa de Fortalecimiento a la Recaudación corriente aplicado.  | Tasa de variación de la recaudación corriente.   | $((\text{Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual} / \text{Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior}) - 1) * 100$   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Estados Comparativos de Ingresos.  | Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.               |
| 2. Programa de regularización de los contribuyentes aplicado.  | Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesorios.   | $((\text{Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre actual} / \text{Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior}) - 1) * 100$                                   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reporte emitido por Sistema contable.  | Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.               |
| <b>Actividades</b>   |  |   |                                     |  |   |
| 1.1 Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro.  | Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre.  | $((\text{Número de predios actualizados en el semestre actual} / \text{Total de predios actualizados en el semestre anterior}) - 1) * 100$  | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Reporte emitido por sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local. | Los propietarios de predios identificados acuden a realizar los pagos para regularizar sus predios.   |
| 1.2 Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual.   | Porcentaje de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas. | $(\text{Número de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas} / \text{Campañas de difusión programadas}) * 100$                                  | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registro de campañas efectuadas.   | La ciudadanía asiste a las campañas de difusión realizadas en territorio municipal.   |
| 1.3 Suscripción de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales.  | Porcentaje de convenios suscritos con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales.               | $(\text{Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado} / \text{Convenios susceptibles de firmar con el gobierno del Estado}) * 100$   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Convenios firmados.  | Los participantes en el convenio están de acuerdo con su contenido y alcance.   |
| 1.4 Instalación de cajas móviles   | Tasa de variación de las cajas móviles instaladas.   | $((\text{Número de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal actual} / \text{Número de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal anterior}) - 1) * 100$                                   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros administrativos.   | Los ciudadanos asisten a las cajas móviles a realizar el pago de sus contribuciones.  |
| 2.1 Actualización de los padrones de cobro.  | Tasa de variación en los registros de los padrones de cobro.   | $((\text{Número de registros en los padrones del trimestre del año actual} / \text{Total de registros en los padrones del trimestre del año anterior}) - 1) * 100$                                    | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reporte emitido por el sistema de cobro local.                                   | Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables para el desarrollo y lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos. |
| 2.2 Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos  | Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable.                           | $((\text{Número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual} / \text{Total de contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior}) - 1) * 100$ | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros administrativos.   | Autoridades municipales otorgan su visto bueno a las actividades de fiscalización.  |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
**Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

**ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos  
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.  
 Dependencia General: B01 Finanzas  
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable  
 Tema de desarrollo: Finanzas públicas sanas

| Objetivo o resumen narrativo   | Indicadores  |   |                                     | Medios de Verificación   | Supuestos   |
|--|--|---|-------------------------------------|--|---|
|  | Nombre   | Fórmula   | Frecuencia y Tipo                   |  |   |
| 2.3 Expedición y entrega de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados | Porcentaje de invitaciones a pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados. | (Número de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos entregadas/ Total de invitaciones expedidas)*100 | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Copia de las invitaciones emitidas.<br>Acuses de recibo de las notificaciones.                   | Los domicilios fiscales de los ciudadanos coinciden con la información registrada y reciben su invitación.  |
| 2.4 Recuperación de créditos fiscales a través de tesorería.   | Porcentaje de créditos fiscales recuperados.   | (Número de créditos fiscales recuperados/Total de créditos fiscales determinados)*100                                       | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros administrativos de las Pólizas de ingresos. Reportes emitidos por el sistema contable. | Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables para el desarrollo y lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos. |

ELABORÓ

MTRO. CÉSAR TORRES ALCÁNTARA

REVISÓ

L.A. JOSÉ DE JESÚS MAGAÑA JUÁREZ



AUTORIZO

ROSA FLORES PICHARDO





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados  
Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático - presupuestal, considerando las fases del registro contable - presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él deriven.  
Dependencia General: A04 Control de Gestión  
Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable  
Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño

| Objetivo o resumen narrativo   | Indicadores  |  |                                     | Medios de Verificación   | Supuestos  |
|--|--|--|-------------------------------------|--|--|
|  | Nombre   | Fórmula  | Frecuencia y Tipo                   |  |  |
| <b>Fin</b>   |  |  |                                     |  |  |
| Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.    | Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal  | (Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas / Total de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM) *100        | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Informe de resultados.   | N/A  |
| <b>Propósito</b>   |  |  |                                     |  |  |
| La población del municipio cuenta con obras y acciones prioritarias derivadas de la participación ciudadana contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal. | Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal.                                     | (Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas/Total de Obras y acciones contenidas en el PDM) *100  | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Reporte de proyectos presupuestados.   | El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía                                 |
| <b>Componentes</b>   |  |  |                                     |  |  |
| 1. Matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML).                           | Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas.   | (Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de Indicadores por resultados aprobadas)*100   | Anual<br>Gestión<br>Eficiencia      | Registros Administrativos.   | Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal.                             |
| 2. Orientaciones y asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.   | Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.                      | (Total de asesorías brindadas en materia del SED / Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros Administrativos.   | Las dependencias generales y auxiliares del Municipio, acuden de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. |
| 3. Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado.   | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE.  | (Elaboración y publicación del PAE / Documento programado a elaborar y publicar) *100  | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros Administrativos. Página de Internet                                  | Las dependencias del ayuntamiento, están atentas a la publicación del PAE, para su oportuna atención.  |
| 4. Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados.  | Porcentaje de informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados.                                       | (Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados / Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal programados) *100                         | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros Administrativos de Actas de sesión de OPLADEMUN e Informe de avance. | El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía.                                |
| <b>Actividades</b>   |  |  |                                     |  |  |
| 1.1 Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente.    | Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación | (Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PbRM manejados por ayuntamiento)*100 | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Expedientes de Formatos PbRM del ayuntamiento                                  | Las autoridades de otros órdenes de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PbRM  |
| 2.1 Asesoría otorgada en materia de indicadores.   | Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño.  | (Asesorías en materia de indicadores / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros Administrativos  | Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores.  |
| 2.2 Asesoría otorgada en materia de evaluación.  | Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones.  | (Asesorías en materia de evaluaciones / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100  | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros Administrativos  | Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones.   |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
**Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

**ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO**

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados  
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático - presupuestal, considerando las fases del registro contable - presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él deriven.  
 Dependencia General: A04 Control de Gestión  
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable  
 Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño

| Objetivo o resumen narrativo                                   | Indicadores   |   |                                     | Medios de Verificación         | Supuestos   |
|--|---|---|-------------------------------------|--------------------------------|---|
|  | Nombre  | Fórmula   | Frecuencia y Tipo                   |                                |   |
| 3.1 Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación. | Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE. | (Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE / Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100 | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros Administrativos      | Los sujetos evaluados señalados en el PAE dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones atendiendo lo señalado en el Marco normativo.                |
| 4.1 Cumplimiento de Acuerdos del COPLADEMUN.                   | Promedio de acuerdos cumplidos en sesiones del COPLADEMUN.          | (Acuerdos del COPLADEMUN cumplidos/ Total de sesiones del COPLADEMUN realizadas)                        | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Actas de sesión del COPLADEMUN | Los integrantes del COPLADEMUN asisten a y participan en las sesiones y actividades de planeación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal. |

ELABORÓ

ROSA FLORES PICHARDO

REVISÓ

L.A. JOSÉ DE JESÚS MAGAÑA JUÁREZ.



AUTORIZO

MTRA. KARLA MARÍA ARZATE MARTÍNEZ

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACION: 03/03/2022 Hoja: 10 de 24



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados  
Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.  
Dependencia General: B02 Administración  
Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable  
Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño.

| Objetivo o resumen narrativo   | Indicadores   |   |                                     | Medios de Verificación   | Supuestos   |
|--|---|---|-------------------------------------|--|---|
|  | Nombre  | Fórmula   | Frecuencia y Tipo                   |  |   |
| <b>Fin</b>   |   |   |                                     |  |   |
| Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos. | Tasa de variación del gasto corriente.  | $((\text{Gasto corriente del año actual} / \text{Gasto corriente en el año anterior}) - 1) * 100$   | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Estado comparativo de Egresos.   | N/A   |
| <b>Propósito</b>   |   |   |                                     |  |   |
| Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.  | Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio.   | $(\text{Gasto corriente ejercido} / \text{Monto del Gasto corriente}) * 100$  | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Estado comparativo de Egresos.   | Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables en la recaudación de ingresos.                        |
| <b>Componentes</b>   |   |   |                                     |  |   |
| 1. Sistema integral de personal instaurado   | Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones.  | $((\text{Servidores públicos en funciones en el semestre actual} / \text{Servidores públicos en funciones en el semestre anterior}) - 1) * 100$   | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Registros Administrativos del personal que labora en el H. Ayuntamiento.                   | Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables para mantener al personal en funciones.               |
| 2. Programa de adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado   | Tasa de variación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios.                       | $((\text{Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual} / \text{Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios ejercidos del semestre anterior}) - 1) * 100$                    | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Estado Comparativo de Egresos.   | Existe interés por los oferentes de bienes y servicios a los municipios por participar en las convocatorias de procesos adquisitivos.   |
| 3. Programa de preservación del patrimonio del ayuntamiento implementado.  | Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales.   | $((\text{Registro de bienes patrimoniales del semestre actual} / \text{Registro de bienes patrimoniales del semestre anterior}) - 1) * 100$   | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Registros administrativos de los inventarios de los bienes patrimoniales del ayuntamiento. | Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo el levantamiento del inventario de los bienes patrimoniales del ayuntamiento. |
| 4. Programa Anual de Mejora Regulatoria Municipal aplicado.  | Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria.  | $(\text{Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas} / \text{Total de Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria}) * 100$  | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reportes de avance en materia del Programa de Mejora Regulatoria.                          | Las dependencias de la administración pública municipal cumplen con las acciones previstas en el Programa de Mejora Regulatoria.        |
| 5. Sistema de supervisión al programa anual del Organismo Operador de Agua   | Tasa de variación en el registro de cumplimiento de las metas programadas del Organismo Operador de Agua.     | $((\text{Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre actual} / \text{Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre anterior}) - 1) * 100$ | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Registros de cumplimiento de las metas programadas del Organismo Operador de Agua          | Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo la verificación del cumplimiento de las metas programadas                     |
| <b>Actividades</b>   |   |   |                                     |  |   |
| 1.1 Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.  | Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos. | $(\text{Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos} / \text{Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos}) * 100$        | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros Administrativos de incidencias de puntualidad y asistencia.                      | Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales.                              |
| 1.2 Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.  | Porcentaje de movimientos de personal efectuados.   | $(\text{Movimientos de altas y bajas efectuados} / \text{Movimientos de altas y bajas en proceso}) * 100$   | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Registros Administrativos de altas y bajas de los servidores públicos.                     | Las dependencias de la administración municipales solicitan dentro del plazo señalado los movimientos de personal.                      |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Dependencia General: B02 Administración

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño.

| Objetivo o resumen narrativo   | Indicadores   |  |                                     | Medios de Verificación   | Supuestos  |
|--|---|--|-------------------------------------|--|--|
|  | Nombre  | Fórmula  | Frecuencia y Tipo                   |  |  |
| 2.1 Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones.   | Porcentaje de recursos ejercidos en Adquisiciones.  | (Monto por concepto de adquisiciones ejercido/Monto por concepto de adquisiciones programadas)*100   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros administrativos de los procesos adquisitivos realizados.   | Los proveedores de bienes y servicios en los procesos de adquisición asisten y dan cumplimiento al marco normativo en la materia.                      |
| 2.2 Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios. | Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios | (Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual/Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)-1)*100 | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros Administrativos sobre la distribución de insumos para la prestación de bienes y servicios.             | Los costos de los insumos prevalecen dentro de los límites adecuados para su adquisición.  |
| 3.1 Integración del registro de bienes muebles e inmuebles.  | Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados.   | (Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/ Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio)*100  | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reportes del inventario de bienes muebles e inmuebles.   | Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales.   |
| 3.2 Verificación física y control de inventarios   | Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal  | (Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas)*100   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reportes de Verificación al inventario patrimonial municipal.  | Las diferentes unidades administrativas y el personal responsable desahogan las verificaciones necesarias en tiempo y forma.                           |
| 4.1 Integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios   | Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados.   | (Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el Catálogo/Total de trámites y servicios)*100  | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros administrativo de la integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios.               | Los ciudadanos conocen y hacen uso de los Trámites y Servicios prestados por las diferentes unidades administrativas que conforman al H. Ayuntamiento. |
| 4.2 Integración y aprobación de propuestas al marco regulatorio municipal.                                       | Porcentaje de propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas.  | (Propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas/Propuestas al marco regulatorio municipal recibidas)*100  | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros administrativos de las propuestas presentadas por las dependencias municipales en materia regulatoria. | Las dependencias de la administración pública municipal elaboran y presentan sus propuestas de mejora al marco regulatorio municipal.                  |
| 4.3 Programa Anual de Mejora Regulatoria elaborado y publicado.  | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria.                                | (Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria/ Documento programado a elaborar y publicar)*100   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros administrativos. Página web oficial del gobierno municipal.  | Las dependencias de la administración pública municipal participan en la integración del programa Anual de Mejora Regulatoria.                         |
| 4.4 Realización de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.                                      | Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas.   | (Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas/Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria programadas)*100   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros administrativos de las Actas de sesión de la Comisión  | Los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria asisten y participan activamente en las sesiones.                                       |
| 5.1 Convocar a sesiones de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua                                      | Porcentaje de avance en el cumplimiento de las sesiones de consejo del Organismo Operador de Agua                                   | (Sesiones de Consejos Directivo del Organismo Operador de Agua realizadas / Sesiones de Consejos Directivo programadas) *100   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Actas de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua  | Las condiciones sociales y sanitarias permiten llevar a cabo las reuniones del Organismo Operador de Agua.   |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
**Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

**ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados  
 Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.  
 Dependencia General: B02 Administración  
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable  
 Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño.

| Objetivo o resumen narrativo   | Indicadores  |  |                                     | Medios de Verificación  | Supuestos  |
|--|--|--|-------------------------------------|---|--|
|  | Nombre   | Fórmula  | Frecuencia y Tipo                   |   |  |
| 5.2 Supervisar el cumplimiento de las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua | Porcentaje de avance de las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua | (Reportes de actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua / Reportes de actividades de las dependencias generales del Organismo Operador de Agua programadas) *100 | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reportes de verificación y cumplimiento de actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua | Las condiciones sociales, económicas y sanitarias permiten llevar a cabo las diferentes tareas del organismo, con el propósito de alcanzar los resultados previstos. |

ELABORÓ

L.A. JOSÉ DE JESÚS MAGAÑA JUÁREZ

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

REVISÓ

L.A. JOSÉ DE JESÚS MAGAÑA JUÁREZ



AUTORIZO

ROSA FLORES PICHARDO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
**Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

**ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo  
 Objetivo del programa presupuestario: Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.  
 Dependencia General: B03 Comercialización  
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable  
 Tema de desarrollo: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad .

| Objetivo o resumen narrativo  | Indicadores   |   |                               | Medios de Verificación  | Supuestos  |
|---|---|---|-------------------------------|---|--|
|   | Nombre  | Fórmula   | Frecuencia y Tipo             |   |  |
| <b>Fin</b>  |   |   |                               |   |  |
| Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales. | Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación.             | ((Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual/Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior)-1)*100  | Anual Estratégico Eficiencia  | Sistemas de control de la información publicada en los medios de comunicación.  | N/A  |
| <b>Propósito</b>  |   |   |                               |   |  |
| La población del municipio está informada sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal.   | Tasa de variación de actividades de difusión sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal   | ((Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año actual/Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia  | Comparativo de los soportes informativos de comunicación pública.   | La población requiere información oportuna del actuar de sus autoridades locales.                                    |
| <b>Componentes</b>  |   |   |                               |   |  |
| 1. Planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.   | Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.    | (Planes y programas de acción gubernamental divulgados/Total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal)*100  | Semestral Gestión Eficiencia  | Acuses de recibo de los planes y programas de acción gubernamental difundidos.  | La ciudadanía espera conocer los planes y programas que aplicara la autoridad municipal.                             |
| 2. Los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.   | Porcentaje de resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad. | (Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de sociedad organizada/Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada)*100                                | Semestral Gestión Eficiencia  | Resultados comparativos pormenorizados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno de los dos últimos años. | La ciudadanía requiere informes sobre los resultados de los planes y programas implementados por la autoridad local. |
| <b>Actividades</b>  |   |   |                               |   |  |
| 1.1 Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad.  | Porcentaje de eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.                  | (Eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal/Eventos programados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal)*100  | Trimestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de los Planes de Desarrollo Municipal.   | La población requiere de informes sobre el plan de desarrollo municipal.   |
| 1.2 Difusión del Informe de Gobierno, a los sistemas de gobierno y la sociedad.   | Porcentaje de asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno.            | (Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno/Asistencia esperada a recibir en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno)*100  | Trimestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de los Informes de Gobierno.   | La población responde favorablemente ante los actos de difusión e informe del actuar de la autoridad local.          |
| 2.1 Distribución de los boletines informativos, con las acciones de gobierno.   | Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos.  | (Boletines informativos difundidos/Boletines informativos programados para difusión)*100  | Trimestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de los boletines informativos.   | La ciudadanía busca información impresa sobre las acciones del gobierno.   |
| 2.2 Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva.   | Porcentaje de spots informativos difundidos.  | (Spots informativos difundidos/Spots informativos para difusión programados)*100  | Trimestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de los spots informativos.   | La ciudadanía busca información audiovisual sobre las acciones del gobierno.   |
| 2.3 Los trámites y servicios digitales a la ciudadanía están contenidos en la plataforma WEB.   | Porcentaje de trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados.  | (Trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados/Trámites y servicios digitales a la ciudadanía programados)*100  | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros comparativos entre plataformas.   | La ciudadanía requiere de un acercamiento a los trámites y servicios del ayuntamiento vía virtual.                   |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
**Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

**ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo  
 Objetivo del programa presupuestario: Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.  
 Dependencia General: B03 Comercialización  
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable  
 Tema de desarrollo: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad .

| Objetivo o resumen narrativo  | Indicadores   |  |                                     | Medios de Verificación                    | Supuestos   |
|---|---|--|-------------------------------------|---|---|
|   | Nombre  | Fórmula  | Frecuencia y Tipo                   |   |   |
| 2.4 Elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión.                                 | Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados. | (Diseños gráficos realizados/Diseños gráficos programados )*100            | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros de diseños gráficos elaborados. | La ciudadanía requiere de medios de información con impacto visual.                       |
| 2.5 Realización de conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos. | Porcentaje de conferencias de prensa realizadas.                                  | (Conferencias de prensa realizadas/Conferencias de prensa programadas)*100 | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Soportes documentales y videos.           | La ciudadanía responde favorablemente ante actos divulgados en los medios de información. |

ELABORÓ

LCPYF JOSÉ MANUEL ZEPEDA PEREZ

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

REVISÓ

L.A. JOSÉ DE JESÚS MAGAÑA JUÁREZ.



AUTORIZO

ROSA FLORES PICHARDO

FECHA DE ELABORACION: 03/03/2022

Hoja: 15 de 24



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080401 Transparencia

Objetivo del programa presupuestario: Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Dependencia General: A04 Control de Gestión

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas

| Objetivo o resumen narrativo  | Indicadores   |   |                                   | Medios de Verificación                    | Supuestos   |
|---|---|---|-----------------------------------|---|---|
|   | Nombre  | Fórmula   | Frecuencia y Tipo                 |   |   |
| <b>Fin</b>  |   |   |                                   |   |   |
| Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de garantizar el derecho al acceso a la información pública | Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal.                    | (Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año actual/ Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año anterior)-1) *100  | Anual Estratégico Eficiencia      | Registros Administrativos                 | La ciudadanía conoce y accede al Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense El Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense esta actualizado y/o habilitado.                    |
| <b>Proposito</b>  |   |   |                                   |   |   |
| La ciudadanía tiene acceso a la información pública de oficio de todas las áreas que conforman al Ayuntamiento.                       | Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas.   | ((Solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas / Solicitudes de transparencia y acceso a la información presentadas) *100   | Anual Estratégico Eficiencia      | Registros Administrativos.                | La ciudadanía solicita información del quehacer municipal.  |
| <b>Componentes</b>  |   |   |                                   |   |   |
| 1. Actualización de las fracciones comunes y específicas por parte de los servidores públicos habilitados.                            | Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la información.                                    | (Total de fracciones actualizadas y publicadas/Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información) *100   | Semestral Estratégico Eficiencia  | Registros administrativos.                | La sociedad exige el acceso a la información pública.   |
| 2. Recursos de revisión terminados.   | Porcentaje de recursos de revisión resueltos.   | (Recursos de revisión resueltos/ Recursos de revisión presentados)*100  | Trimestral Estratégico Eficiencia | Registros Administrativos. Portal SAIMEX. | La ciudadanía ejerce su derecho de acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.   |
| <b>Actividades</b>  |   |   |                                   |   |   |
| 1.1 Capacitación a Servidores Públicos en Materia de transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales. | Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales. | (Número de personas capacitadas/ Número de personas programadas a ser capacitadas) *100   | Semestral Gestión Eficiencia      | Registros Administrativos                 | La ciudadanía, así como el personal que labora en las dependencias del Ayuntamiento, asistente a las capacitaciones, con el propósito de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas. |
| 1.2 Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Habilitados (SPH).                        | Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones.  | (Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales/ total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales) *100 | Mensual Gestión Eficiencia        | Registros Administrativos                 | Los ciudadanos exigen que los SPH cumplan con sus obligaciones.   |
| 2.1 Seguimiento a solicitudes de acceso a la información con inconformidad mediante la interposición de recurso de revisión.          | Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión.   | (Número de solicitudes de información con recurso de revisión/ Total de solicitudes de acceso a la información atendidas)*100   | Trimestral Gestión Eficiencia     | Registros Administrativos. Portal SAIMEX. | La ciudadanía exige el acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.   |

ELABORÓ  
LIC. JOSÉ DARIO NAVARRETE ALBA

REVISÓ  
L.A. JOSÉ DE JESÚS MAGAÑA JUÁREZ



AUTORIZO  
ROSA FLORES PICHARDO





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080501 Gobierno electrónico  
Objetivo del programa presupuestario: Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.  
Dependencia General: B02 Administración  
Pilar temático o Eje transversal: III Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno  
Tema de desarrollo: Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones

| Objetivo o resumen narrativo   | Indicadores   |   |                                     | Medios de Verificación   | Supuestos  |
|--|---|---|-------------------------------------|--|--|
|  | Nombre  | Fórmula   | Frecuencia y Tipo                   |  |  |
| <b>Fin</b>   |   |   |                                     |  |  |
| Contribuir a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TIC's que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico.   | Tasa de variación en el número de TIC's adquiridas.   | $((TIC's \text{ adquiridas en el año actual} / TIC's \text{ adquiridas el año anterior}) - 1) * 100$  | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Bases de Licitación. Registros de inventarios actualizados.                    | N/A  |
| <b>Proposito</b>   |   |   |                                     |  |  |
| La población del municipio cuenta con acceso a los servicios brindados por la administración pública municipal mediante el uso eficiente de la infraestructura existente de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC's). | Porcentaje de avance en la prestación de servicios a través de medios electrónicos.             | $(\text{Total de trámites municipales en línea} / \text{Total de trámites municipales por subir a la web}) * 100$   | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Vigencia del dominio electrónico. Funcionamiento de la herramienta vía remota. | Las personas acceden a los servicios del sitio web los 365 días del año.   |
| <b>Componentes</b>   |   |   |                                     |  |  |
| 1. Procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos instaurados.  | Porcentaje de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos. | $(\text{Total de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos} / \text{Total de procedimientos identificados de prestación de servicios electrónicos}) * 100$ | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Manual interno de procedimientos.  | La mejora regulatoria llevada a cabo se efectúa conforme a los programas de trabajo planteados.  |
| 2. Documentos emitidos vía electrónica con certeza jurídica y validez oficial.   | Porcentaje de avance en la digitalización documental.   | $(\text{Avance por unidad administrativa en la digitalización documental} / \text{Avance programado en digitalización documental por unidad administrativa}) * 100$                               | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Verificación física en de base datos. Reporte de la base de datos.             | Los registros administrativos están en buen estado. Se cuenta con el hardware y software necesarios para la actividad de digitalización.                 |
| 3. Campañas de actualización y capacitación impartidas a servidores públicos sobre e-gobierno.   | Porcentaje de cursos de capacitación sobre e-gobierno impartidos.                               | $(\text{Cursos impartidos} / \text{Cursos programados}) * 100$  | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Lista de asistencias de cursos sobre e-gobierno realizados.                    | Se cuenta con equipos de cómputo funcional y actualizado para la impartición de los cursos.  |
| 4. Mantenimiento de la infraestructura de redes y telecomunicaciones.  | Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC's.                        | $(\text{Mantenimientos realizados a las TIC'S} / \text{Total de mantenimientos a las TIC's programados}) * 100$   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Diagnóstico de los requerimientos de TIC's. Bitácoras de mantenimiento.        | Los servidores públicos solicitan oportunamente los servicios de mantenimiento para la conservación de las redes y telecomunicaciones en funcionamiento. |
| <b>Actividades</b>   |   |   |                                     |  |  |
| 1.1 Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal.  | Porcentaje trámites incorporados al programa de e-gobierno.                                     | $(\text{Trámites incorporados al programa de e-gobierno} / \text{Total de tramites seleccionados para el programa e-gobierno}) * 100$   | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Listado por unidad administrativa Reporte de avance.                           | Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.  |
| 1.2 Readequación del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos.  | Porcentaje de avance en la readequación procedimental de tramites.                              | $(\text{Procedimientos adecuados} / \text{Procedimientos programados}) * 100$   | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Manual de procedimientos Procedimiento modificado                              | Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.  |
| 1.3 Establecimiento de convenios con otros órdenes de gobierno e instituciones financieras para el establecimiento de recepción de pagos de los trámites electrónicos  | Porcentaje de convenios para la recepción de pagos electrónicos firmados.                       | $(\text{Convenios firmados para la recepción de pagos electrónicos} / \text{Convenios gestionados para la recepción de pagos electrónicos}) * 100$  | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Documentación generada para el establecimiento del convenio.                   | Las autoridades municipales suscriben convenios para el establecimiento de recepción de pagos en forma electrónica.                                      |
| 2.1 Digitalización de documentación oficial por unidad administrativa  | Porcentaje de avance en la digitalización de documentos.  | $(\text{Total de documentos digitalizados} / \text{Documentación programada para digitalizar}) * 100$   | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Reporte emitido por las bases de datos.  | Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.  |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
**Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

**ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01080501 Gobierno electrónico  
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.  
 Dependencia General: B02 Administración  
 Pilar temático o Eje transversal: III Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno  
 Tema de desarrollo: Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones

| Objetivo o resumen narrativo   | Indicadores  |  |                                     | Medios de Verificación                        | Supuestos   |
|--|--|--|-------------------------------------|---|---|
|  | Nombre   | Fórmula  | Frecuencia y Tipo                   |   |   |
| 3.1 Elaboración de un programa de capacitación a los servidores públicos municipales sobre e-gobierno. | Porcentaje en el cumplimiento del Programa de capacitación | (Cursos impartidos/Cursos programados)*100   | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Calendarización del programa de capacitación. | Expertos en la materia de e-gobierno acceden a la impartición de los cursos programados.                            |
| 3.2 Impartición de capacitación sobre TIC's a los servidores públicos.                                 | Porcentaje de Servidores capacitados.                      | (Servidores públicos capacitados/Servidores públicos programados para ser capacitados)*100 | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Listas de asistencias                         | Los servidores públicos muestran disponibilidad en la impartición de cursos.  |
| 4.1 Gestión adecuada de atención y mejoramiento de TIC's.  | Porcentaje de reportes de incidencias de TIC's atendidos.  | (Reportes de incidencias de TIC's atendidos/ Total de reportes presentados)*100            | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Bitácoras de reportes atendidos.              | Los servidores públicos como la sociedad presentan oportunamente sus reportes sobre el funcionamiento de las TIC's. |

*Emmanuel Campos Genaro*  
**ELABORÓ**

EMMANUEL CAMPOS GENARO

*L.A. José de Jesús Magaña Juárez*  
**REVISÓ**

L.A. JOSÉ DE JESÚS MAGAÑA JUÁREZ.



*Karla María Arzate Martínez*  
**AUTORIZO**

MTRA. KARLA MARÍA ARZATE MARTÍNEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado  
Objetivo del programa presupuestario: Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población.  
Dependencia General: C02 Operación  
Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial  
Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua

| Objetivo o resumen narrativo  | Indicadores  |  |                                     | Medios de Verificación   | Supuestos  |
|---|--|--|-------------------------------------|--|--|
|   | Nombre   | Fórmula  | Frecuencia y Tipo                   |  |  |
| <b>Fin</b>  |  |  |                                     |  |  |
| Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante el adecuado tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado. | Tasa de variación en el fomento a la cultura de descontaminación de las aguas residuales.  | ((Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales con algún tratamiento/ Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales)  | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Apercibimientos, sanciones y medidas coercitivas a violadores de las normas aplicables en la materia.  | Las condiciones topográficas permiten la implementación de obras y acciones para el tratamiento de las aguas residuales.           |
| <b>Propósito</b>  |  |  |                                     |  |  |
| El municipio cuenta con un sistema conveniente para el tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado   | Tasa de variación en los resultados obtenidos en los análisis de límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales | ((Resultados obtenidos en los de análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año actual/ Resultados obtenidos en los análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año anterior)-1) *100 | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Resultados comparativos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales.                                       | Las condiciones sanitarias y climáticas permiten la toma adecuada de las muestras que serán enviadas al laboratorio.               |
| <b>Componentes</b>  |  |  |                                     |  |  |
| 1. Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida.  | Porcentaje de Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construidas.   | (Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida/Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100  | Anual<br>Gestión<br>Eficiencia      | Registros administrativos de construcción, equipamiento y operación de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.                                     | Las condiciones sociales y económicas son propicias para el establecimiento de infraestructura de tratamiento de aguas residuales. |
| 2. Aguas residuales tratadas para cumplir con los parámetros de contaminantes dispuestos en la NOM 102.   | Porcentaje de metros cúbicos de aguas residuales tratadas.   | (Metros cúbicos de aguas tratadas en el semestre actual/Metros cúbicos de aguas vertidas)*100  | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Informe trimestral sobre los m3 de tratamientos de las aguas residuales.   | La ciudadanía participa en las tareas de cuidado y buen uso del agua.  |
| 3. Mantenimiento aplicado a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales para su eficaz funcionamiento.   | Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.  | (Número de mantenimientos a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales realizados / Total de mantenimientos a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales programados) *100   | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Informes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.   | Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.                       |
| 4. Mantenimiento correctivo a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.   | Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.  | (Número de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados / Total de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados) *100   | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Reportes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura a la infraestructura de drenaje y alcantarillado   | Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.                       |
| <b>Actividades</b>  |  |  |                                     |  |  |
| 1.1 Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.   | Porcentaje de cumplimiento en el diseño de proyectos para la construcción de Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.              | (Número de proyecto diseñados para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados / Total de proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados) *100  | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Informes anuales sobre el diseño de proyectos para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.                                     | Las condiciones económicas estatales, nacionales e internacionales favorecen el desarrollo de este tipo de proyecto.               |
| 1.2 Elaboración del presupuesto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.   | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de presupuestos de los proyectos de infraestructura.  | (Número de presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados / Total de presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados) *100   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Presupuestos comparativos entre los programados y realizados en el año de estudio para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales. | Las condiciones económicas estatales, nacionales e internacionales favorecen el desarrollo de este tipo de proyecto.               |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado  
Objetivo del programa presupuestario: Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población.  
Dependencia General: C02 Operación  
Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial  
Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua

| Objetivo o resumen narrativo   | Indicadores  |   |                                     | Medios de Verificación   | Supuestos   |
|--|--|---|-------------------------------------|--|---|
|  | Nombre   | Fórmula   | Frecuencia y Tipo                   |  |   |
| 1.3 Licitación de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.                  | Porcentaje de licitaciones de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.        | (Número de licitaciones para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas / Total de licitaciones para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados) *100  | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Comparativo de las licitaciones comparativas entre los programados y realizadas en el año de estudio para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales. | La iniciativa privada muestra interés en participar con la autoridad local en los procesos de licitación.                                       |
| 2.1 Recepción de los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.                                    | Porcentaje de caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.   | (Caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales sin tratamiento/Total de caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales recibidas)*100  | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Comparativo de los niveles de caudales de aguas sin tratamiento recibidas en los dos últimos años.   | La ciudadanía participa en las tareas de cuidado y buen uso del agua.   |
| 2.2 Aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.  | Porcentaje de aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.  | (Metros cúbicos de aguas residuales tratadas mediante la aplicación de químicos/Total de aguas residuales recibidas (mts3))*100   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Comparativo de los niveles de aplicación de químicos para el tratamiento de los caudales de aguas residuales recibidas en los dos últimos meses.   | Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten llevar a cabo la aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales. |
| 2.3 Descarga de aguas residuales tratadas en los efluentes municipales.  | Porcentaje de descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales.   | (Descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales/Total de los efluentes municipales)*100  | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Comparativo de los niveles de descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales en los dos últimos meses.  | La ciudadanía participa en el cuidado y buen uso del agua.  |
| 3.1 Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.  | Porcentaje de inspecciones realizadas a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.                                    | (Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realiza/Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programadas)*100   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reportes comparativos de los resultados de la inspección a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales del mes actual.  | Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten llevar a cabo las inspecciones necesarias.                                       |
| 3.2 Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | Porcentaje de accesorios y refacciones adquiridos para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | (Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas/Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100 | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reportes comparativos pormenorizados en la adquisición de accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.                      | Las condiciones climatológicas apoyan el uso óptimo de la infraestructura instalada.  |
| 3.3 Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.   | Porcentaje de mantenimientos de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados.                                 | (Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizada/Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100  | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reportes comparativos pormenorizados sobre el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.   | Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.                                    |
| 4.1 Mantenimiento de la infraestructura de drenaje y alcantarillado.   | Porcentaje de mantenimientos de la infraestructura para drenaje y alcantarillado realizados.   | (Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados/Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados) *100   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reportes del mantenimiento de la infraestructura para el drenaje y alcantarillado.   | Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.                                    |

ELABORÓ

VICTOR MANUEL ROMERO CALZADA

REVISÓ

L.A. JOSÉ DE JESÚS MAGAÑA JUÁREZ

AUTORIZO

ROSA FLORES PICHARDO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
**Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

**ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua  
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.  
 Dependencia General: B03 Comercialización  
 Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial  
 Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua

| Objetivo o resumen narrativo   | Indicadores   |  |                                     | Medios de Verificación   | Supuestos  |
|--|---|--|-------------------------------------|--|--|
|  | Nombre  | Fórmula  | Frecuencia y Tipo                   |  |  |
| <b>Fin</b>   |   |  |                                     |  |  |
| Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento e incremento de infraestructura. | Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.                                 | (Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior)- 1) *100   | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Registros administrativos del responsable del manejo del recurso hídrico.  | N/A  |
| <b>Propósito</b>   |   |  |                                     |  |  |
| Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población.   | Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua. | ((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual /Resultados de los estudios de laboratorio para la Verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior) - 1) * 100 | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos dos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable. | La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a manejar estándares de calidad en el agua suministrada.                            |
| <b>Componentes</b>   |   |  |                                     |  |  |
| 1. Infraestructura hidráulica construida para el suministro de agua potable para la población.   | Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica de agua potable.                          | (Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida /Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada)*100   | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Proyectos de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas.   | La demanda social de suministro de agua requiere que la autoridad local construya nueva infraestructura hidráulica.                            |
| 2. Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población.   | Promedio de suministro de agua potable por habitante  | (Metros cúbicos distribuidos de agua potable / Población beneficiada) * 100  | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Registros de extracción de agua potable.   | La población hace un uso racional del agua, procurando su cuidado y que pueda ser de utilidad para todos.                                      |
| 3. Agua potable abastecida a la población  | Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.  | ((agua potable suministrada a la población / Suministro de agua potable programada) * 100  | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Registros de suministro de agua potable.   | La población asume que la autoridad local cuenta con los elementos necesarios para suministrar correctamente agua potable.                     |
| 4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.                                | Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.                                     | (Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado /Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado)*100  | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Reportes diarios de acciones de mantenimiento realizados   | La calidad de agua marcada por norma requiere de la intervención de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica. |
| 5. Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable.   | Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.            | (Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable )*100  | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reportes de la vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.  | El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requiere de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local.             |
| 6. Recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas realizada para aumentar la reserva de agua potable.  | Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.                                       | (Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas)*100  | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reportes de los volúmenes de aguas tratadas para recarga de los mantos acuíferos contenidas en las lagunas de tratamiento.   | La demanda de abastecimiento de agua requiere de acciones integrales para protección y sustentabilidad del ambiente.                           |
| 7. Acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua.   | Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.                   | (Numero de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizado/ Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados)*100   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reporte pormenorizado de las acciones realizadas en materia de cultura del agua, así como evidencia fotográfica y listas de asistencia.  | Los habitantes asisten y participan activamente en las acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua.                                   |

**Actividades**



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

**PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

Objetivo del programa presupuestario: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Dependencia General: B03 Comercialización

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua

| Objetivo o resumen narrativo   | Indicadores   |   |                                  | Medios de Verificación   | Supuestos   |
|--|---|---|----------------------------------|--|---|
|  | Nombre  | Fórmula   | Frecuencia y Tipo                |  |   |
| 1.1 Construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.  | Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas.   | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas)*100   | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, concluidos.                          | La demanda de abastecimiento de agua requiere que la autoridad local contemple construcción de obras de infraestructura hidráulica.           |
| 1.2 Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.                                    | Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.  | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100   | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico.                                       | La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de equipamiento electromecánico a las obras de infraestructura hidráulica. |
| 1.3 Electrificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.   | Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable.   | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas)*100   | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de electrificación a las obras de infraestructura hidráulica.              |
| 1.4 Cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | (Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos/Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados)*100 | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | La normatividad respectiva conduce a la autoridad local al seguimiento de los procesos administrativos para la conclusión de obra.            |
| 1.5 Entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a las instancias operadoras.                  | Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas.   | (Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega)*100  | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Actas de entrega-recepción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas.                           | La ciudadanía requiere de autoridades locales que concluyan las obras emprendidas.  |
| 2.1 Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento.  | Porcentaje de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento.   | (Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas /Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento para extracción programadas)*100  | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Hojas de reporte de la extracción de agua potable.   | La demanda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para satisfacer el abastecimiento.                                    |
| 2.2 Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población.   | Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.  | (Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para cloración)*100   | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Hojas de reporte de la cloración del agua potable.   | La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a clorar el agua suministrada.   |
| 2.3 Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población.  | Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.   | (Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque)*100   | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Facturación por la venta en bloque de agua potable.  | La ciudadanía requiere de la autoridad para suministrar agua potable.   |
| 3.1 Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población.  | Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.  | (Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programado)*100   | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Reporte de bombeo de agua potable.   | Existe un manejo bajo esquema de programación de bombeo.  |
| 3.2 Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.  | Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.  | (Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas)*100   | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Reporte por el suministro de agua potable en pipas.  | La ciudadanía demanda abastecimiento de agua potable en la modalidad de pipas.  |
| 3.3 Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.  | Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población.  | (Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población)*100   | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Reporte por el suministro de agua potable pormenorizado por tandeo.  | La demanda social del servicio de agua potable conduce a la autoridad local a suministrar por tandeo el agua potable.                         |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
**Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022**

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

**ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

**PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua  
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.  
 Dependencia General: B03 Comercialización  
 Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial  
 Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua

| Objetivo o resumen narrativo   | Indicadores   |   |                                     | Medios de Verificación  | Supuestos  |
|--|---|---|-------------------------------------|---|--|
|  | Nombre  | Fórmula   | Frecuencia y Tipo                   |   |  |
| 4.1 Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.                                    | Porcentaje de necesidades solventadas de mantenimiento infraestructura hidráulica.                  | (Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100 | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Reporte de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | La correcta operación de la infraestructura hidráulica conduce a la autoridad local a levantar necesidades de mantenimiento.                                 |
| 4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable. | Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico. | (Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico)*100                         | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Reporte del cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.     | El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica implica que la autoridad local aplique correctamente especificaciones técnicas de mantenimiento. |
| 5.1 Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.  | Porcentaje de supervisión a las líneas de conducción y distribución de agua potable.                | (Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas /Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión)*100   | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Reporte de los hallazgos de supervisión de las líneas de conducción y supervisión de agua potable.              | La correcta operación del suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las líneas de conducción por parte de la autoridad local.                |
| 5.2 Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.   | Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.                        | (Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación)*100   | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Reporte de los hallazgos de la verificación de las válvulas de conducción de agua potable.                      | El suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las válvulas de control por parte de la autoridad local.  |
| 6.1 Construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.  | Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.           | (Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos/Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos)*100  | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Reporte pormenorizado en la construcción de pozos de inyección.   | La demanda de suministro de agua potable requiere de la intervención de la autoridad local construyendo pozos.   |
| 6.2 Construcción de bordos para captación de agua pluvial para la recarga de los mantos acuíferos.   | Porcentaje de construcción bordos para la captación de agua pluvial.                                | (Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial)*100  | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Reporte pormenorizado en la construcción de bordos.   | La administración del recurso hídrico conduce a la autoridad local a construir bordos captadores de agua.  |
| 7.1 Participación de la población en los eventos de cultura de agua.   | Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realizadas.                               | (Número de asistentes conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados)                                  | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Listas de asistencia a las acciones realizadas en materia de promoción de la cultura de agua.                   | La población asiste a las diferentes acciones de promoción de la cultura del agua.   |

ELABORO  
 ARQ. JUAN JOSÉ HIDALGO DE LA GARZA

REVISÓ  
 L.A. JOSÉ DE JESÚS MAGAÑA JUÁREZ.



AUTORIZO  
 ROSA FLORES PICHARDO

TIPO DE MATRIZ: OSFEM



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

ORGANISMO DE AGUA DE SAN MATEO ATENCO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores  
Objetivo del programa presupuestario: Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores.  
Dependencia General: B02 Administración  
Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable  
Tema de desarrollo: Finanzas públicas sanas

| Objetivo o resumen narrativo  | Indicadores  |  |                                  | Medios de Verificación  | Supuestos   |
|---|--|--|----------------------------------|---|---|
|   | Nombre   | Fórmula  | Frecuencia y Tipo                |   |   |
| <b>Fin</b>  |  |  |                                  |   |   |
| Contribuir al cumplimiento del pago de adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS) a través de la integración de los recursos financieros necesarios. | Tasa de variación en el pago de ADEFAS.  | $((\text{ADEFAS cubiertas el presente ejercicio}/\text{ADEFAS cubiertas el ejercicio anterior}-1) * 100)$  | Anual Estratégico Eficiencia     | Estado de posición financiera                                 | N/A   |
| <b>Propósito</b>  |  |  |                                  |   |   |
| El municipio asegura el cumplimiento de sus pagos pendientes de liberación, de un ejercicio fiscal a otro.  | Porcentaje de pago de ADEFAS con respecto al gasto.                                      | $(\text{ADEFAS pagados en el presente año}/\text{Total de Egresos}) * 100$   | Anual Estratégico Eficiencia     | Estado de posición financiera. Estado Comparativo de Egresos. | Las finanzas municipales se mantienen estables para asegurar el cumplimiento de adeudos convenidos. |
| <b>Componentes</b>  |  |  |                                  |   |   |
| 1. Recursos financieros destinados al pago de adeudos pendientes.   | Porcentaje que implica el pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional. | $(\text{Monto de ADEFAS pagado}/\text{Monto de ADEFAS programado}) * 100$  | Semestral Estratégico Eficiencia | Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos.            | La solvencia financiera está garantizada por la institución.  |
| <b>Actividades</b>  |  |  |                                  |   |   |
| 1.1 Determinación de las ADEFAS del ejercicio.  | Porcentaje de ADEFAS con respecto al gasto presupuestado mensual.                        | $(\text{Total de recursos que implica el pago de ADEFAS}/\text{Total de gasto presupuestado para el mes correspondiente a la liberación}) * 100$   | Mensual Gestión Eficiencia       | Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos.            | El monto de ADEFAS es proporcional a los gastos del mes.  |
| 1.2 Determinación de la Disponibilidad presupuestal.  | Porcentaje de ADEFAS con respecto a la disponibilidad presupuestal.                      | $(\text{Total de recursos que implica el pago de ADEFAS}/\text{Disponibilidad presupuestal determinada}) * 100$  | Mensual Gestión Eficiencia       | Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos.            | La institución libera los recursos para pago acreedores diversos.                                   |
| 1.3 Cancelación de las cuentas.   | Tasa de variación en la evolución de liberación de pagos.                                | $((\text{Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el presente mes}/\text{Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el mes anterior}-1) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia       | Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos.            | El ejercicio del gasto permanece estable.   |

ELABORÓ

LIC. MONICA TELLEZ VALDES

REVISÓ

L.A. JOSÉ DE JESÚS MAGAÑA JUÁREZ



AUTORIZO

ROSA FLORES PICHARDO